

El recorte de los salarios, análogo al efectuado en las Cortes Generales, oscila entre el 10 y el 15 por ciento

La Asamblea de Madrid baja los sueldos de los diputados

22 Jun 10 La Mesa de la Asamblea de Madrid acordó en su última reunión bajar los sueldos de los diputados, una medida sobre la que ya se habían manifestado a favor los portavoces de los grupos parlamentarios de PP, PSOE e IU.

El recorte decidido por la Mesa ayer es análogo al que se ha aplicado en las Cortes Generales. De este modo, las retribuciones de los diputados regionales equiparables a la asignación constitucional de los diputados nacionales y senadores se reducirán un 10 por ciento.

En cuanto a los complementos de función, la rebaja oscilará en una horquilla desde el 15 por ciento de la presidenta hasta el 10 por ciento de los diputados con menor responsabilidad